

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

Constantinopla, 31. (1)

Quando ayer le escribí apresuradamente, al tiempo de salir el correo, dándole las primeras noticias sobre el golpe de Estado que acaba de tener lugar, decíale que no sabia á ciencia cierta si el sultan estaba vivo ó muerto. Ya sabrá Vd. por telégrafo que no se ha atentado contra su vida. Sin embargo, la sospecha era muy fundada, como se lo probará la narracion de tan graves sucesos.

Antes de empezar he de advertirle que los detalles que esta contiene son de origen ciertísimo y de su escrupulosa exactitud yo salgo fiador.

Segun decia en mi última correspondencia, el gran visir Mehemet-Ruchdi-bajá y el ministro de la guerra Kussein-Avni-bajá habian visto al sultan anteayer 29, separándose de él altamente irritados por no haber querido Abd-ul-Aziz ceder la mas minima parte de su tesoro particular para atender á las necesidades del ejército y de los servicios públicos. Aquel dia mismo hicieron ambos personajes propósito formal de acabar con aquel estado de cosas y se afirmaron en esta resolucion despues de haber visto á Midhat-bajá, quien ha sido el alma de ese complot, tramado al dia siguiente al en que tuvo lugar la manifestacion de los softas. Sin esfuerzo logró Midhat-bajá atraer á su proyecto á Hussein-Avni-bajá, cuya influencia en el ejército es indubitable y á quien por lo mismo importaba hacer entrar en la conjuracion.

Ya puestos enteramente de acuerdo estos dos personajes, dotados de extraordinaria energia, emprendieron entonces la tarea de hacer suyo al gran visir.

Mehemet-Ruchdi bajá es un verdadero patriota, y cuando se le hizo ver el peligro que corria la patria y su pérdida irremediable si no se tomaban cuanto antes providencias contra el sultan Abd-ul-Aziz, el cual desestimaba las peticiones mas legítimas, el gran visir aceptó sin vacilar las proposiciones que se le hacian, y á partir de aquel momento su entereza no se desmintió un solo instante.

Los conspiradores guardaron un secreto absoluto; les iba en ello la cabeza y es seguro que hubieran perdido el lance y la vida si el sultan hubiese llegado á concebir la mas remota sospecha.

Midhat bajá juzgó conveniente prevenir al príncipe Murad, á quien los conjurados eligieron, como era de derecho, para sucesor de Abd-ul-Aziz. El mismo ministro tomó por su cuenta esta tarea. Murad no se hizo de rogar y vióse al presunto heredero del trono acudir, de noche, á la modesta casa de uno de sus mas humildes servidores, en donde tuvo una larga conferencia con Midhat bajá. Este le hizo una pintura de la situacion, díjole que la nacion contaba con él y que sin escrúpulo podia aceptar el papel que se le ofrecia toda vez que Abd-ul-Aziz se habia incapacitado con su conducta. Añadió que si él rehusaba, los conjurados proclamarían á su hermano Hamid, quien segun las leyes ó, por mejor decir, segun las costumbres musulmanas, debe suceder Murad por ser despues de él el príncipe de mas edad. Murad aceptó y convinose que, el dia

y hora fijados por los conjurados, el príncipe se pondria á su disposicion.

Esto ocurrió diez dias atrás. Ahora bien, el dia 29 de mayo, al salir de la visita del sultan, los conspiradores resolvieron acabar de una vez y sin mas dilacion fijóse el golpe de Estado para las doce del dia siguiente 30 de mayo.

Incidentes imprevistos, hubieron de anticipar la hora de la caída de Abd-ul-Aziz y el advenimiento de Murad.

La noche del 29 era en efecto cuando llegó á noticia de los conjurados que el sultan habia espedido un espreso al ex-gran visir Mahomed bajá en su «yali» (quinta de verano sita junto al agua) de Debek, en el Bósforo. En la disposicion de ánimo en que se encontraban los conspiradores vieron en ello un grave indicio. Aparte de esto, á la una de la noche, el sultan envió un ayudante de campo Hussein Avni-bajá, ministro de la guerra, con orden de presentarse inmediatamente en palacio. El ministro se hizo esperar y pronto un segundo y luego un tercer ayudantes de campo le reiteraron la orden de su señor.

¿Por qué insistía de tal manera Abd-ul-Aziz? Es que el sultan, hallándose en una ventana de su palacio, vió deslizarse por el Bósforo una lancha cargada de tropas. El sultan deseaba saber si estas tropas estaban destinadas á la Herzegovina ó á la Bulgaria. Hé aquí el secreto de tan inesperado llamamiento.

Hussein-bajá, empero, que ignoraba esta circunstancia, temiendo que le habian hecho traicion, sin pérdida de tiempo puso en conocimiento del gran visir y de Midhat-bajá lo que pasaba y se resolvió obrar sin levantar mano.

Los oficiales generales que habian de tomar parte en los sucesos del siguiente dia, recibieron la orden de no salir de sus habitaciones y las tropas con las que se contaba para el movimiento, estaban consignadas en los cuarteles. En esto Hussein Avni bajá pasó á ver á Redif-bajá, presidente del consejo superior de la guerra. Es este un hombre enérgico, un soldado, y por esto le eligieron los conjurados para confiarle la parte mas delicada de la empresa.

Por orden de Hussein-bajá, Redif-bajá se puso á la cabeza de dos batallones de Stambul y de la batería de artillería, á las que se dió orden de partir para una mision secreta. Redif-bajá se dirigió á Dolma Bagtché, en donde debia encontrar otro batallón. El ministro prescribió enseguida á Redif-bajá que cercase estrechamente el palacio y sus dependencias por la parte de tierra, sin dejar salir á nadie, ni aun al mismo sultan, bajo ningún pretexto. Caso de encontrar resistencia, el general estaba autorizado para emplear la fuerza.

Al propio tiempo, el general, jefe de la escuela militar, recibia la orden de acompañar á Dolma Bagtché un destacamento compuesto de alumnos, de antemano escogidos con gran cuidado para esta empresa.

Por su parte, el ministro de marina, Ahmed Kaiserli-bajá debia pasar á bordo del buque acorazado «Messondió» fondeado delante de Dolma Bagtché. Mas como no se fiase mucho en este personaje, se tomaron las precauciones necesarias para dejarle consignado á bordo del mismo buque, para espedir de este y de los demás buques acorazados, que se

hallaban á poca distancia, algunas embarcaciones artilladas y con tropas con objeto de sitiarse por mar el palacio del sultan.

Esta parte del programa, al igual que todas las demás, se llevó á cabo con el orden mas perfecto.

Finalmente, faltaba vigilar el alto Bósforo, en donde residian en aquel momento los ministros que no jugaban en el complot, y además los embajadores, y á este efecto, los conjurados enviaron allí á Nedjib-bajá, general del estado mayor en quien se tenia completa confianza.

Este oficial ocupaba militarmente todas las estaciones telegráficas de las diferentes poblaciones y desempeñaba perfectamente la mision de vigilancia. Durante este tiempo, Redif-bajá se dirigió á Dolma Bagtché con sus batallones y su artillería pasando por Galata y Pera. Eran cerca las dos de la madrugada, y como desde hace mucho tiempo es frecuente el paso de tropas, las raras personas que vieron desfilar la columna no dieron, de momento, ninguna importancia al hecho. En Dolma-Bagtché-Redif bajá halló á los alumnos de la escuela militar y el batallón venido de Fachtenehlan. No se tenia confianza en el coronel de este batallón. A la hora de la salida, el teniente coronel, que tenia órdenes, hizo que cuatro sargentos se apoderaran del coronel y lo encerró en una habitación del cuartel, y luego tomó el mando. Redif-bajá hizo cercar el palacio por tierra, mientras que los buques hacian lo mismo por mar. Hussein-Avni-bajá llegó poco despues en carruaje y traje de paisano. La servidumbre de Murad-Effendi, quien se hallaba detenido en su palacio, y no en su casa de campo, recibió aviso. Se fué en busca del ministro para llevarle delante del príncipe, quien estaba muy inquieto. Todo este movimiento de tropas no se habia verificado sin que, en el estado de su espíritu y en visperas de jugarse la cabeza, hubieran llegado hasta él algunos rumores inusitados. La agitacion era extrema, y habia hecho prevenir al príncipe Hamid, su hermano y amigo, que estuviese prevenido para cualquier acontecimiento.

De pronto le anuncian que allí está Hussein-Avni-Bajá, quien pide hablarle en el acto. El ministro de la guerra tenia en la mano un revolver de seis tiros y anunció á Murad que habia llegado la hora y que debia seguirle. Murad vaciló. Hussein-Avni le apremia para que salga, primero respetuosamente, despues bruscamente. El príncipe cede, y el ministro le entrega un revolver cargado. Se pone en marcha, precedido de un criado fiel y seguido de Hussein-Avni. Llegan pronto al muelle en donde les esperaba un «caique» de cinco pares de remos, «caique» que estaba allí de orden del ministro de la guerra, quien ha realizado el golpe de Estado con una rara audacia y una habilidad incontestable. La ligera embarcacion recibió sus pasajeros y á todo remo pone la proa á Stambul, en donde atraca junto á la escalera de Sirkedji-Istelessi (escalera de los vendedores de vinagre.) Allí habia un puso en el cual se hallaba un jóven ayudante de campo de Hussein-Avni, disfrazado de cochero. Apresuradamente se dirijieron al ministerio de la guerra (seraskierak.) Al bajar del carruaje, Murad fué recibido por el gran visir y por Midhat-Bajá. Inmediatamente le hicieron firmar un iradié por el cual el sultan Murad ordenaba al sultan Abd-ul-Aziz que abandonase Dolma-Bagtché con su familia, y se trasladase al

(1) Esta correspondencia es anterior á la insertada el sábado y dando detalles mucho mas explicitos que aquella acerca el destonamiento del Sultan, hemos creido publicarla para que sea conocida de nuestros lectores.—N. de la R.

palacio de Top-Copou (la puerta del cañon.)

Sigamos al ayudante de campo encargado de esta misiva. Se embarca en el «caique» en el cual había huido Murad, y se dirige á Dolma-Bagtehé. Aquí entrega el iradié á Redif-Bajá y le trasmite nuevas instrucciones. El general manda en el acto ocupar por los alumnos de la escuela militar el solenik, esto es, la parte de palacio reservada á los hombres.

El mismo golpea la puerta del harem con la empuñadura de su yatagan. El jefe de los eunucos, (kissar etjassem), se presenta dominado por la cólera, á preguntar quién es el insensato que se permite esta grave infracción á todas las reglas. El general contesta que es él, Redif-bajá, quien viene á arrestar al sultan Abd-ul-Aziz. La cólera del eunuco desaparece, pues cree que está loco el que tales palabras pronuncia, y suelta la carcajada; pero cesa de reír cuando observa el grupo armado que rodea al general. Redif-bajá se impacienta y entra en el harem seguido de los alumnos de la escuela militar.

Algunos eunucos quieren gritar y resistir, pero se los ata de piés y manos, les ponen una mordaza y pasan adelante. Algunos momentos despues Redif-bajá, siempre escoltado por los alumnos oficiales, quienes comprenden la importancia de la partida que se está jugando y de su papel patriótico, entra en el dormitorio del sultan. Abd-ul-Aziz despierta sobresaltado y salta de su cama. Redif-bajá manda á su escolta que salga y ruega respetuosamente á su ex-soberano que se vista lo mas pronto posible, notificándole al mismo tiempo la orden del sultan Murad. Abd-ul-Aziz se deja arrastrar por la ira y rompe un espejo. Su madre, la sultana Validé, á quien han avisado, llega, el cabello en completo desorden, y la domina su naturaleza de mujer del pueblo, de antigua esclava y echa en rostro á Redif-bajá todas las invectivas de la lengua turca, tan rica en injurias. El viejo general permanece impasible, y por toda contestacion hace observar á Abd-ul-Aziz que si desea conservar la vida, debe apresurarse. Ante tal amenaza, cesa la cólera de la madre y del hijo. Se disponen á partir y parten.

Al embarcarse en el «caique» que iba á llevarles á Top-Copou, Abd-ul-Aziz maldice á su sobrino Murad. «Si yo hubiera sabido, dijo, que planta era ese Murad, la hubiera regado con veneno.» Algunos instantes despues daba suelta á su cólera contra sus dos hijos mayores, que estaban en el «caique.» Al primero Yzeddin-Effendi, que tiene unos veinte años, le decia: «Te hice mariscal, comandante en jefe de la guardia imperial, y no has sabido defenderme.» En cuanto al segundo, Djellal-Eddoi-Effendi, que tiene quince años y era almirante, le echaba en cara la defeccion de la escuadra.

Segun cuentan los soldados de la escolta, era un espectáculo repugnante el que ofrecian el sultan y su madre, quienes ni aun sabian soportar con alguna dignidad la adversa fortuna que ellos mismos, con su loca conducta, atrajeron sobre su cabeza.

A todo esto brillaban ya en el horizonte los primeros albores del alba naciente. Las puertas del Seraskierato se abrian y á ellas agolpábase una muchedumbre enorme, noticiosa del grande acontecimiento. El pueblo se precipitaba y acudia á aclamar á su nuevo sultan, quien devolvía los saludos con la gracia y afabilidad que ha heredado de su padre Abd-ul-Medjid.

He aquí un detalle característico. Hallábase cerca de Midhat-bajá un oficial superior en la actitud servil que hasta aquí ha sido de rigor en Turquía delante del sultan, esto es, los ojos bajos y las manos cruzadas sobre el abdomen. Midhat-bajá, que reparó en ello, con un brusco ademán mandó al oficial que dejase caer los brazos á lo largo del cuerpo, mientras decia en alta voz para que le oyese el

pueblo y el sultan: «Preséntate como hombre. Gracias á Dios hoy tenemos un sultan que no se irrita porque le miren á la cara.»

Los turcos, á quienes será muy difícil romper con sus antiguas costumbres, dicen que estas palabras de Midhat-bajá revelan un espíritu independiente, si, pero tambien un cortesano despechado.

El sultan anterior podia aguantar á Midhat, precisamente porque el ministro le miraba á la cara y se atusaba los bigotes en su presencia, acto que en Turquía es una señal de virilidad que el inferior no puede permitirse nunca delante del superior.

Segun anuncié en mi última correspondencia, el 30 por la mañana las baterías de tierra y los cañones de los buques anunciaban con una salva de ciento y un cañonazos el advenimiento del sultan Murad V al trono de Turquía. Este pasó el mismo día á Dolma-Bagtehé y allí recibió á los ministros y á los cuerpos constituidos. He aquí la fórmula que usaban los pregoneros para anunciar al público tan grave suceso:

«El príncipe Murad ha sido proclamado sultan de los Osmanlies. El sultan Abd-ul-Aziz ha sido destituido. ¡Qué Dios vele por el primero y perdone al segundo sus errores!»

(«Crónica de Cataluña.»)

UN ARTÍCULO DEL «SIECLE»

Las condiciones especiales de nuestro periódico nos imponen cierta reserva en los asuntos políticos, ó que se relacionan con la política. Pocas, muy pocas veces hemos levantado la voz para manifestar nuestra opinion respecto á dichas cuestiones, y en esta conducta perseveraríamos si un asunto de la mayor gravedad no hiciera criminal nuestro silencio.

Se trata de un artículo publicado en el periódico francés «Le Siécle», tan ofensivo para el orgullo nacional, que no acertamos á comprender cómo no ha sido objeto de enérgicas reclamaciones por parte del gobierno, ni nos explicamos cómo los diarios adictos á la actual situacion no han protestado contra su espíritu y tendencias. Hay que advertir, que el escrito en cuestion vió la luz en París el día 16 de Mayo.

Prescindiendo del carácter del periódico «Le Siécle», y del fundamento de muchos de los cargos que dirige al gobierno, nosotros, que no tenemos lazo alguno de union con los hombres que rigen los destinos de España, rechazamos, en nombre del decoro nacional, las descubiertas amenazas que dirige el «Siécle» á un gobierno que, despues de todo, tiene en sus manos la honra de la patria.

Hé aquí el artículo que motiva estas consideraciones:

«El gobierno español suspendió hace algunos años el pago de los intereses de su renta y las medidas recientemente propuestas por el ministro de Hacienda á las Córtes tienden á regularizar y á agravar esta bancarrota.

»Se sabe que los intereses de la deuda serán reducidos á una tercera parte durante un período de doce años lo menos, y los cupones atrasados se convertirán en deuda al 6 por 100, y de la cual solo se pagará el 2 por 200. Pasados doce años la reduccion de los intereses se limitará á una mitad. En cuanto al restablecimiento íntegro del servicio de atrasos, el aplazo á una época indeterminada. El señor Salaverría ha declarado que ni el gobierno ni las Córtes adoptarán ninguna resolucion hasta haber consultado á los acreedores del Estado; pero de temer es que solo se les consulte para cubrir las formas, y que los proyectos del gobierno no sufran

modificaciones esenciales.

»Esta liquidacion espoliadora inaugura tristemente la restauracion alfonsina. Se invoca como excusa la necesidad y se protesta de la imposibilidad de recurrir á expedientes menos desastrosos. El ministro anuncia algunas reducciones en los gastos, especialmente en los de Guerra y Marina; pide varios aumentos de impuestos sobre la contribucion territorial, las rentas moviliarias y la parte de los derechos de consumos, que corresponden al Tesoro; procurará elevar el producto de la renta de tabacos, aumentará el descuento sobre los sueldos de los empleados, y retendrá una parte de los emolumentos del clero; pero estos recursos, aun completados con la bancarrota, apenas bastarán á equilibrar los presupuestos.

»Los acreedores de España, que se suscribieron á los empréstitos bajo la fé de compromisos que suponian durables, difícilmente admitirán que aquel país no pueda hacer mayores sacrificios. Es muy cómodo eso de atraerse las economías del extranjero, presentando garantías solemnes, y remediar luego los apuros del presupuesto, ofreciendo la tercera parte de lo que se habia prometido pagar.

»Por lo demás el gobierno español, adivinando la impresion que iban á producir sus proyectos y á fin de dejar una vislumbre de esperanza á sus acreedores, hace notar que la reduccion de los intereses será temporal. Dedicará cada año 25 millones de pesetas de los ingresos á la amortizacion de la deuda á fin de ir disminuyendo el capital y no tener, en un día, mas que una corta suma de atrasos por pagar lo que le permitira restablecer el pago íntegro.

»En condiciones tan mezquinas la amortizacion no producirá en mucho tiempo efectos dignos de consideracion.

»Además se puede dudar de que llegue á ser una cosa práctica. Pero mientras el ministro no puede encontrar mas que 25 millones de pesetas para la amortizacion, se consignán en el presupuesto cerca de nueve millones para...

»Si España no tuviese... esos nueve millones, unidos á la suma destinada á la amortizacion, la harian subir á 34 millones, y apresurarian la época en que las cargas del Tesoro fuesen menos pesadas. Esta observacion solo tiene, si se quiere, un valor secundario, pero no deja de ser característico. No se puede reprochar á la opinion sus susceptibilidades; la conducta del gobierno español las justifica.

»Las gestiones de los tenedores de renta interior y exterior, tendrán sin duda poca eficacia para con el señor Salaverría y las Córtes. Seria, pues, de desear, que nuestro ministro de negocios extranjeros diese á los acreedores franceses de España una satisfaccion moral, protestando en nombre del derecho vulnerado.

»Nuestros millones han creado las vías-férreas en España; constituido una parte de sus empresas de canalizacion y de minas, proporcionando recursos considerables á su Tesoro, tan frecuentemente exhausto; nuestras pérdidas son innumerables, pero parece que sentiríamos menos nuestros desengaños si hiciéramos oír á Madrid ciertas verdades»

(«El Globo.»)

»Dicen algunos periódicos que aun no tienen señalada las minorías constitucionales de ambas Cámaras el día de esta semana en que habrán de reunirse para examinar el trabajo de la contracomision que nombraron para examinar los proyectos de leyes orgánicas.

Esto tiene para nosotros una explicacion sencilla. La tal contracomision, aunque ha celebrado fre-

cuentas reuniones, no ha podido ponerse todavía de acuerdo sobre la estension y el sentido de las enmiendas que ha de proponer su partido, á los proyectos de organizacion provincial y municipal, presentados por el gobierno. En el seno de la comision constitucional han surgido sobre estos puntos divergencias muy esenciales y muy vivas discusiones, sin que hasta ahora hayan podido encontrar sus individuos un medio de avenencia, ni por consiguiente hayan formulado su opinion colectiva. Así nos lo dice persona que se cree bien enterada y de cuya seriedad no podemos dudar.

Sabido esto, ya nadie debe extrañar que los constitucionales no hayan fijado aun día para examinar un trabajo que todavia no se ha hecho.

Se ha recibido en Madrid un telegrama que dice así:

«Londres 9.—Reunidos en concurso mas de 300 acreedores de don Carlos, han acordado publicar en todos los periódicos de Europa el desacredito del Pretendiente, que se ha negado á pagar las deudas contraidas durante la guerra. Ascende la deuda de los allí reunidos á mas de 20 millones.»

Segun noticias del «Popular» el Banco de España se encargará exclusivamente de la emision de obligaciones hipotecarias para el pago de la Deuda flotante, y en este caso se afectará la renta de aduanas al pago de los intereses de la Deuda, bajo la inspeccion de la junta que se crea por el artículo 7.º del proyecto de arreglo del señor ministro de Hacienda, á cuya junta se agregarán algunos de los representantes de tenedores de la Deuda.

Todos los senadores ausentes de Madrid han sido avisados por el gobierno, segun noticias del «Imparcial» para que se hallen presentes en la sesion en que se vote la base 11 del proyecto constitucional.

Ignoramos el fundamento que tenga la siguiente noticia de uno de nuestros colegas:

«Es posible que se modifique el descuento de los empleados y de las clases pasivas en sentido mas favorable á unas y otras, haciéndose dicha modificacion con arreglo á las siguientes bases:

«Sueldos de 4,000 á 12,000 reales, 5 por 100 de descuento; de 12,001 á 24,000, 10 por 100; de 24,001 á 50,000, 25 por 100; de 50,001 á 120,000, 30 por 100.»

Los sueldos que excedan de 120,000 reales tendrán un descuento de 40 por 100.»

A fines del presente mes comenzarán á organizarse los 24 batallones que se destinan al ejército de la isla de Cuba.

Para esa fecha habrá terminado la Direccion de infanteria los cuadros de jefes y oficiales de aquellas fuerzas, en que está trabajando activamente ahora.

(«Diar. o Español.»)

La sesion que la Juventud Católica de Madrid debia celebrar en la antigua capilla de los Estudios de San Isidro el dia del aniversario del pontificado de Pio IX, se ha aplazado para el dia 21 del actual. Parece que en dicha sesion hará uso de la palabra el señor duque de Almenara.

Sobre el asunto del juramento del clero, dice anoche el «Español» que «si la autoridad competente autorizase que se prestara juramento á la Constitucion de 1876, es posible que confirmara la declaracion hecha en 1869, de que se prestaba como acto de obediencia á las instituciones políticas, y no á la aprobacion del artículo 11.»

Parece que en el ministerio de Fomento se ha recibido una buena cantidad de semilla de eucaliptus, para repartir en las provincias, y de las plantas forrajeras llamadas zulla y pipirigallo.

Segun nos escriben de Villafranca (Navarra), hace pocos dias hubo allí un pequeño desorden promovido por algunos jóvenes, que trataron de amenazar á alguno conocido por su adhesion á las ideas liberales y que fué herido en la última guerra contra el carlismo. Afortunadamente las autoridades de dicho pueblo en union con alguna pequeña fuerza de la guardia civil, apaciguaron á los díscolos, siendo algunos de los mas significados reducidos á prision. (De la «Correspondencia de España.»)

Llamamos la atencion de los tenedores de la Deuda del Estado sobre los siguientes datos:

Bajas hechas por la comision de presupuestos en el de gastos de los departamentos ministeriales:

| | Pesetas. |
|------------------------------|-------------------|
| Presidencia. | 4.500 |
| Estado. | 6.475 |
| Gracia y Justicia. | 223.100 |
| Guerra (ordinario). | 5.324.283 |
| Idem extraordinario. | 275.405 |
| Marina. | 3.993.994 |
| Gobernacion. | 2.047.769 |
| Fomento. | 178.275 |
| Hacienda. | 1.220.905 |
| Total. | 13.274.705 |

La subcomision de ingresos continúa en sus tareas.

Parece que los nuevos impuestos acordados hasta ahora son el de cédulas personales con escala gradual de una á cincuenta pesetas, segun la riqueza de los individuos; el 10 por 100 sobre premios de loterías, y probablemente el estanco de la sal.

Respecto á la contribucion territorial, hemos oido que el señor Alonso Pesquera propone la rebaja del 2 por 100 que en el proyecto de presupuestos se aumenta á esta riqueza.

Si, como se asegura, despues de aprobados por la comision de presupuestos el aumento de los ingresos por medio del impuesto de cédulas personales, se hacen otras reformas en este sentido para elevar la cifra de los ingresos á 3.000 millones, se facilitará el arreglo de la Deuda y podrá pagar el Estado la mitad de los intereses.

(«El Popular.»)

Crónica Local.

A las once y media de la mañana de ayer domingo, cantose con toda solemnidad en la parroquia de Santa María, por la Comunidad de presbíteros de la misma presidida por el señor Cura Párroco, un solemne *Te Deum* en accion de gracias por el fausto acontecimiento de haber entrado Su Santidad en los 30 años de su elevacion al sòlio Pontificio.

Entre las personas invitadas al efecto, recordamos las siguientes colocadas á la derecha del altar: el Excmo. señor General Gobernador militar de esta plaza acompañado del Intendente señor Valls; el señor Comandante de Marina; el coronel y comandante de Artillería; el coronel de Ingenieros; el Comisario de Guerra; el secretario del Gobierno militar; el director médico de Sanidad militar; el Fiscal de guerra y marina; el teniente coronel del Batallon Reserva, é individuos y oficialidad de las clases militares y de marina de esta plaza, incluso la Guardia civil y carabineros;

Y á la izquierda, el señor Subgobernador, el

Ayuntamiento compuesto del señor Alcalde Baron de las Arenas, segundo teniente de alcalde, un regidor, maceros y alguaciles; el señor Juez y Promotor fiscal del Juzgado de 1.ª instancia de este partido; secretario y oficial del Subgobierno; directores de Sanidad marítima y Lazareto con sus secretarios; Interventor de la Administracion Depositaria; Administracion de la Aduana; y demás empleados de los espresados ramos.

La concurrencia que asistió fué regular.

El órgano pulsado por la diestra mano del joven diácono señor Andreu, hizo fuera mas lucido el acto de que nos ocupamos.

Seria de aplaudir y lo repetimos hoy hiciera valer el señor Baron el derecho de autoridad sobre los muchachos callejeros que no tan solo de dia sino de noche pululan por estas calles en desdoro y escándalo de la buena cultura de los morigerados mahoneses. Si vigilancia merecen de dia estos muchachos mucho mayor debe ser por la noche que la oscuridad les favorece á lo largo de la calle á pesar de hallarse los faroles encendidos.

Para que vea si son fundadas las quejas al dirigirnos á nuestra autoridad citaremos un caso entre los muchos que vemos y nos cuentan, ocurrido á eso de las diez de la noche del sábado en la calle del Bastion que forma esquina con la de San Jorge entre dos muchachos y un infeliz ciego que al ir á revolver la esquina en direccion á la calle de San Jorge se le presentaron dos muchachos de unos diez á once años de edad y despues de haberle hecho en un corto instante mil mofas sin que se apercibiera, uno de ellos dió contra el sombrero que acostumbra llevar puesto el ciego, haciéndoselo rodar por el suelo, tomando como es regular ambos *currillos* las de villa Diego para que no fueran conocidos, dejando al pobre hombre buscando con el baston el sombrero y el pañuelo que dentro llevaba, el que le fué entregado por uno de los vecinos de aquel contorno que dió con lo acontecido sin que le diera tiempo de conocerlos.

Si lo dicho es dudoso, preguntelo quien quiera al ciego Sebastian Petrus (a) *Biá* á quien le ocurrió el hecho que denunciarnos.

Como pueden ver nuestros lectores por el telegrama inserto en el lugar correspondiente se ha concedido licencia por dos meses, con el fin de restablecerse de su salud, al general gobernador militar de esta plaza señor Macías.

A las doce del dia de mañana tendrá lugar en la Casa de Misericordia la rifa extraordinaria cuyo premio mayor es de 400 duros.

Hé aquí un buen sistema para evitarse la molestia de las moscas en las habitaciones, que publica «La Crónica de Cataluña.»

«Ahora que hemos entrado en la época de calor, podemos decir á algunos industriales el modo fácil con que pueden librarse las habitaciones de los daños de las moscas.

Basta poner en la ventana una red tirante de hilo y cuyos huecos sean de un centímetro y medio cuadrado, red que puede colocarse en un bastidor de quita y pon para servir en los veranos siguientes, y que se coloca tambien en las puertas de los establecimientos, aunque tengan persianas.

La mosca al querer entrar se espanta de la red y no pasa á dentro, y por el contrario, si alguna hay en la habitacion, sale para no volver á penetrar. Por último, si por combinacion de luces, ó siendo la red mayor en sus huecos, penetra alguna, entonces se añade otra red tirante contigua á la primera y á la distancia de un dedo, seguro que ni una sola penetrará jamás en las habitaciones que tengan puestas dichas redes.

En Alemania é Italia está muy en uso este sistema.»

Remitido.

Sr. Director de «El Bien Público.»

Muy señor mío: Espero de la amabilidad de usted que se servirá dar cabida en su periódico a la rectificación siguiente:

En el número correspondiente al martes 6 del corriente página 3.ª dice V. copiar de la *Iberia* un párrafo, por cierto nada respetuoso, alusivo a procedimientos del Prelado diocesano, en el cual se leen tantas frases como falsedades.

1.ª Que han ocurrido graves cuestiones personales entre el Obispo y un juez municipal. No es verdad que entre dichos señores haya ocurrido ninguna cuestión de carácter personal. La cuestión que ocurrió versaba sobre el comportamiento del juez en calidad de simple fiel, y en la parte que el Obispo tuvo lugar de calificar de herética y promovedora de la heregía.

2.ª Que el juez envió a mala parte al Obispo. No es exacto. No le haga el comunicante tan poco favor.

3.ª Que el Obispo tiró sobre una mesa el anillo, diciendo al juez que en aquel momento no era Obispo (¡y excomulgaba!) sino un particular cualquiera, con otras lindezas por el estilo. Eso son puras invenciones del comunicante, el cual debió explicar las otras lindezas que en su fecunda inventiva, tan gratuitamente atribuye al Obispo. Este no tiró el anillo sobre ninguna mesa, pues en el sitio en que excomulgó al juez no había mesa siquiera; y en cuanto al anillo lo que hubo fué, que al recibir al juez, é inclinarse éste á besarlo, el Prelado retiró la mano en que lleva fijo el anillo.

4.ª Añade el comunicante, que este incidente ha perdido mucho de su gravedad, no ciertamente porque el juez municipal así lo haya querido. ¿Pues quién? Si con esta restricción quiere el comunicante dar á entender que el Obispo ha cometido alguna bajeza, acabe de una vez y explique bien lo que ha querido aquí decir.

Eso de que los menorquines han perdido mucho en el cambio de Obispo, será lo que será; pero es lo cierto que si algun menorquin desea afirmarse en esta idea, con solo una vez que visite al Prelado la aprenderá perfectamente de su boca, ya que no se cansa éste de repetir que cualquiera cien veces mejor que él hubiera podido desempeñar tan delicado como pesado cargo, cuyas satisfacciones son nulas y cuyos sinsabores son constantes.

Suyo afectísimo Q. B. S. M.—D. A.

Ciudadela 14 de junio de 1876.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Juliana de Falconeri virgen y Santos Gervasio y Protasio mártires.

CULTOS.

Corte de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Esperanza en Santa Maria.

Santo de mañana.

Santa Florentina virgen.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 17.

Para Barcelona con efectos y la correspondencia vapor-correo Menorca.

Entrados el 18.

De Ciudadela en 1 dia laud Africano pat. Pablo Benjam con 7 trips, ladrillos y sillares.

El 19.

Para Barcelona con sillares Pera. Gta. San Pedro pat. Jaime Pons con 6 trips, y 8 ps.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 horas, y 32 minutos de la mañana. —Pónese á las 7 horas, y 30 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 1 horas, y 52 minutos de la mañana. —Pónese á las 5 horas, y 16 minutos de la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

| Dias. | Barom. á las siete horas mañana. | Termómetro. | | Higrómetro á las 9 de la mañana. | Pluviómetro en milímetros. | Serenidad. | Vientos á las 9 horas mañana. | Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilg. |
|-------|----------------------------------|-------------|------|----------------------------------|----------------------------|------------|-------------------------------|-------------------------------------|
| | | Max. | Min. | | | | | |
| 28 | 763.5 | 20. | 14.5 | 64 | | 7 | O. frec. | 3.5 |
| 29 | 767. | 21. | 13.5 | 64 | | 9 | N. recio | 0.3 |
| 30 | 765.8 | 22.7 | 15.8 | 72 | | 9 | S. flojo | 3. |
| 31 | 764.7 | 21. | 17.5 | 79 | | 4 | NO. » | 2. |
| 1 | 762.5 | 21.8 | 16.5 | 78 | 0.3 | 4 | NE. flo. | 2. |
| 2 | 758.3 | 22. | 16.8 | 86 | 9. | 3 | » » | 1. |
| 3 | 758.5 | 21.8 | 17. | 80 | | 4 | » » | 0.5 |
| 4 | 762.5 | 21.8 | 17. | 70 | | 8 | » » | 2.5 |
| 5 | 764.8 | 21.8 | 17.5 | 37 | | 9 | O. flojo | 7. |

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.
EL BIEN PUBLICO.

Madrid 17.—5.35 t.

Mahon 17.—6.49 t.

En el Congreso se hacen preguntas sin importancia.

En el Senado sigue discutiéndose la Constitucion.

3 p. Interior, 13.45.

Exterior, 13.72.

Bonos, 57.50.

Madrid 18.—11.10 m.

Mahon 18.—5.9 t.

Se han concedido dos meses de licencia para restablecer su salud al general don Odon Maicias.

El oro en la Habana á 118.

Se han presentado á indulto 120 insurrectos en Cuba.

Anuncios.

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca.

Hace saber: que siendo de urgente necesidad rectificar los asientos y listas de las embarcaciones de tráfico del interior de este puerto, sus dueños ó propietarios se presentarán en hora hábil en esta oficina para deducir sus derechos dentro el presente mes. Y se anuncia para conocimiento de todos, no esperando que su morosidad dará lugar á perjuicios que solo ellos tendrian que deplorar. Mahon 17 Junio de 1876.—J. Cardona y Netto.

D. Pedro Palliser y Juliá, Juez municipal de la villa de Mercadal de Menorca.

Hago saber que el dia tres de Julio próximo á las doce de su mañana, se procederá en este Juzgado á la venta y remate en pública subasta, siendo la postura competente, de una casa situada en el pueblo de San Cristóbal, término municipal de Mercadal calle Nafraix número tres con dos insignificantes porciones de terreno agregadas á la misma, de cabida de unos dos almudes sembradio, perteneciente dicha finca á Margarita Sales y Moll ausente

de esta Isla; con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado; pues así lo tengo mandado en providencia de doce del corriente, que obra en el expediente instruido á instancia de Juan Gomila y Cardona de este vecindario, hermano del mozo Antonio Gomila y Florit, del reemplazo de cien mil hombres decretado en Agosto último, para hacer efectiva la responsabilidad á que se halla sujeta dicha Margarita Sales y Moll, como madre de Antonio Gomila y Sales mozo del mismo reemplazo declarado prófugo. Mercadal doce de Junio de mil ochocientos setenta y seis.—El Sr. Juez municipal, Pedro Palliser.—Por su mandato Antonio Sintés, Esno.

Alcaldia de Mercadal.

Para el dia veinte y siete del actual y hora de las nueve de su mañana, ante el Ayuntamiento de esta villa y su Sala capitular, se halla señalado el remate general de los derechos que devengan las especies de consumo de este pueblo, cuyo pormenor y demas condiciones del arriendo puedan de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento á disposicion de los que gusten interesarse. Lo que se publica para que llegue á conocimiento de todos. Mercadal 18 de Junio de 1876.—El Alcalde Antonio Palliser.—P. A. del A. Antonio Sintés Srio

En venta.

Lo están los muebles, tienda y varios efectos de quincalla de la calle de la Arravaleta n.º 23, y la casa de la calle de la Plana n.º 40.

Informarán calle de la Arravaleta n.º 23, casa de Jaime (a) Coca

LIBRERIA MAHONESA

DE

PASCUAL HERNANDEZ.

EL ECO DE LA ZAPATERIA. Este periódico ha salido á luz el dia 1.º de Mayo, en medio del aplauso de la mayor parte de los maestros zapateros de Madrid, y en aquellos de provincias que han tenido conocimiento de esta publicacion. Es científico, artístico, literario y de intereses materiales; órgano de la zapateria española en general, está destinado á propagar y fomentar la instruccion artística del gremio de zapateros, y el desarrollo comercial de su industria, y de todas aquellas que con la misma se relacionan. Precio en Provincias 15 rs. trimestre 26 semestre, y 50 un año.

En este establecimiento está de muestra el primer número y patronos.

OBRAS DE CHATEAUBRIAND, se encuentran todas las publicadas por la casa editora de Gaspar y Roig de Madrid, de este célebre escritor católico.

OBRAS DE FLAMARION, se ha recibido una remesa de Madrid de las recientemente publicadas. Sirva de aviso á los que tienen encargadas.

OBRAS DE PAUL DE KOCK. Tambien se ha recibido nueva remesa de las que con tanta aceptacion publica la casa editora de Madrid de D. Eduardo de Medina (antes Medina y Navarro) de tan festivo autor.

MUSICA. Se hallará en este establecimiento un variado surtido, debiendo mencionarse las últimamente publicadas por D. Pablo Martín hijo de Madrid, sucesor de D. Casimiro Martín.